

Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10
Pago anticipado.	

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 2 de Septiembre de 1918.

Teléfono número 62.

Pro-Veterinaria.

Las inspecciones municipales de Higiene y Sanidad pecuarias

La ley de Epizootias ha sido la mayor conquista que ha realizado la Veterinaria española en estos últimos tiempos. Desconocer semejante verdad sería negar la evidencia; pero si todavía hay quien pusiera en duda la magnitud de esta conquista, bastaría con que se le diga que los médicos andan trabajando desde hace bastantes años por la promulgación de una ley de Epidemias; y con ser una clase más numerosa que la nuestra y contar con más valiosos elementos no han podido conseguirla.

La ley de Epizootias es el arma más poderosa que ha podido ponerse en manos del veterinario; pero como este funcionario ha perdido el instinto de conservación, en lugar de emplearla para su defensa acabará por levantarse con ella la tapa de los sesos.

Estas consideraciones se me ocurren al ver cómo se burla la ley en los pueblos; á ciencia y paciencia del Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Tres años escasos hace que se promulgó la ley de Epizootias, y ya nadie lleva á las ferias guía sanitaria. El Inspector municipal del pueblo en donde se celebra la feria ó el mercado, faltando á los deberes que le impone el Reglamento, no realiza la inspección. Los feriales no tienen sitio aparte para colocar á los ganados que vienen sin guía. A la terminación de la feria ó mercado no se procede á desinfección de los sitios ocupados por los animales.

Claro está que estas deficiencias se refieren solamente á las ferias ó mercados, pues en los demás asuntos... ocurre lo propio.

Los vendedores ambulantes circulan sin la guía necesaria. En las paradas se cubren las hembras sin el previo reconocimiento sanitario. La destrucción de los cadáveres queda á merced de perros y buitres, y las Compañías de ferrocarriles embarcan y desembarcan el ganado sin desinfectar los vagones.

Yo presumo que la mayor parte de los veterinarios rurales sólo se han ocupado de leer el artículo 309 y no han parado mientes en el 112, 121, 141, y 168, pues de otra forma no se comprende semejante abandono.

Es cierto que los inspectores provinciales que tienen á su cargo la alta inspección de todos los servicios podrían evitar el cumplimiento de la ley; pero no es menos cierto que la cantidad asignada para dietas á estos funcionarios es tan pequeña que tienen que hacer uso de ella con cuentagotas, siendo esta la causa de que dicha inspección no se realice. Por otra parte á ningún Inspector provincial le agrada

tener que andar con los veterinarios rurales para hacerles cumplir el Reglamento; pero tal es nuestra negligencia, que no va á quedar otro remedio.

Una prueba bien palpable es lo que está ocurriendo actualmente. Los Inspectores provinciales, en cumplimiento de su deber, están recogiendo los datos para proceder á la clasificación de las inspecciones municipales. A nadie absolutamente interesa esta clasificación más que á los veterinarios rurales; pues bien, ha sido necesario para conminarles con castigos severos para que envíen los estados necesarios para confeccionar dicha clasificación.

Semejante abandono es sencillamente suicida.

Es necesario que los veterinarios rurales se percaten de la importancia que la ley de Epizootias tiene en orden á su autoridad é independencia y se dispengan á hacerla cumplir en todas sus partes. Pero es necesario cumplir y hacer cumplir á conciencia; que no ocurra como al principio de dictarse la ley, que los veterinarios extendían las guías sanitarias sin ver el ganado, desacreditando este documento sanitario y desacreditándose ellos mismos ante la vista perspicaz del ganadero.

De otro modo, dentro de poco tiempo, al preguntarnos por qué concepto cobramos las trescientas sesenta y cinco pesetas, no sabremos qué responder, y los Ayuntamientos, al ver que tienen unos funcionarios que no les sirven más que para cobrar, suprimirán, y harán muy bien, esa consignación de sus presupuestos.

Por pundonor profesional hay que impedir que llegue este caso, haciendo cumplir la ley sin ningún género de contemplaciones. Dura lex, sed lex.

Desde la villa del Oso

CON LA AYUDA DE ZORRILLA

Para El Porvenir Castellano.

A nuestras bellas lectoras

Lectora amable y cortés estos versos que aquí ves, dedicados á tí van, que hoy los poetas están de rodillas y á tus pies.

En imagen de valía Pura regalomé un día; y aunque en el juego este cura, derroché cuanto tenía conservé tu imagen pura.

Hay artistas en el Real que, según los eruditos no han encontrado rival. Yo de todos pienso igual, ¡Cual gritan esos malditos!

A la «playa» de Rosales en las noches de calor va de pollos ¡un horror! porque hay chicas ideales, y se respira mejor.

Bis se encontró á Pepa Más y le dijo así: ¡Qué ha sido de tu vida? ¡so perdido!

Hoy es mi santo, es San Blas. Mas, si quieres te convido.

Lo pasé ayer de primera con Talavera y Gallardo. Cojimos la gran jumera y almorzamos en El Pardo Yo, Gallardo y Talavera.

Beimonte con su cosilla apenas llegó á Sevilla, ahogándose de calor dijo á los de su cuadrilla: Yo, soy vuestro «mataor».

Si turbó vuestra alegría, nuestra musa chabacana perdonad por este día, y os juramos que mañana. Mañana será otro día.

Torres del Alamo y Asenjo

QUINCENA MÉDICA

Consideraciones sobre el parto.

y II

Estas prácticas de higiene elemental, como fácilmente hacederas, se puede y debe unir la limpieza de la enferma y si á ésta no se la puede bañar por su estado declinado si puede y debe, practicar todas aquellas medidas de limpieza que son usuales entre gentes civilizadas. El lavadero y aseo de manos cara y cabeza, no debe olvidarlo ninguna mujer que ostente cien parida y al hacerlo, no tener ningún temor de que por ello puede ocurrirle absolutamente nada, al contrario sólo beneficios encontrará la mujer que practique cuanto recomiendo.

Como consejo tal vez el más importante aunque puesto en último lugar, el que se refiere á la higiene íntima de la mujer: que no son, ni pueden ser bastantes cuantos llevo dichos si á ellos no se agrega el principal, el más esencial de todos y que por su importancia no debe el médico confiarlo á otras manos que las suyas, á no ser, que disponga de alguna persona, que por sus conocimientos y práctica le inspire la mayor confianza. Realizado el parto y hecho el alumbramiento con toda normalidad, la mujer, durante algunos días sigue segregando líquidos que el más pequeño descuido pueden ser causa de una infección nada más fácil que evitar y alejar este peligro; para ello es bastante, que durante unos días que el puerperio dura, el médico practique un lavado ragino-rular-diario; esto es tan fácil, tan inofensivo para hecho por unas manos hábiles y de tan halagadores resultados que es para mi crimen de esa medicina el dejarlo de hacer.

Un litro y medio, dos litros de agua hervida conservada á una temperatura de 22 ó 24 grados basta para hacer lo que digo, sin que sea necesario ni preciso mezclar en esta agua, ninguna substancia antiséptica; agua sola, basta y sobra para lo que digo. Y quedan ya dichas las cualidades más precisas, y necesarias á toda mujer en los momentos más críticos de su vida, cuando está en función la más noble y trascendental, realiza el último acto de la gestación y cumple el precepto divino de la multiplicación y con intimidad de la especie humana.

Muchos y de una infinita variedad son los perjuicios, creencias y mamas

que en las distintas regiones españolas existen, que tienen relación directa con el parto pero aparte de lo imposible de ocuparse de todos y cada uno de ellos, la mayoría son inofensivas se practiquen ó no; por esta razón no me ocupo de ellos y limito mis charlas últimas á decir única y exclusivamente todo aquello que por ser más perjudicial está más generalizado y como consecuencia general causa más daños y acarrea más víctimas.

Mis consejos, todos de gran facilidad y sencillez, no requieren sino una buena voluntad y un poco de sentido común para ser, crecidos y practicados y tal vez en esto consista su mayor dificultad, que las mujeres de nuestros labradores y campesinos, son por regla general tan enemigos de toda novedad y variación.

El sentido común en ellas no tiene ningún valor, y tercas y fanáticas prefieren, en algunos casos hasta la muerte, antes que el médico vea y palpe sus cuerpos, y esto es lo que á juicio mío, principalmente, se debe combatir, por ser absurdo y fuera de toda lógica y razón tal esencial. Y conque hasta tanto, que la mujer no se convenza de su equivocación nada se podrá conseguir en su propio beneficio.

Dr. Martín Fernández.
De la Beneficencia Municipal de Madrid

MAURA DICE...

Lo que todos sabemos

Cuando el Presidente fué interrogado ayer á la entrada del Consejo, dijo á los periodistas: «Saben ustedes lo que saben los demás españoles, lo que sabe todo el mundo, porque la situación es conocida». Y tiene razón el señor Maura. Nada se ignora, pero la Censura no deja que se oriente al país para que las cosas que al oído se susurran no adquieran proporciones alarmantes. Sigue, á nuestro juicio, el Gobierno una ruta equivocada, que no es la más pertinente para aquietar las pasiones. Porque los alarmistas, que son legión y cumplen celosamente su papel, no hallan en la Prensa el dique necesario á sus truculentas fantasías.

Si los ministros concurrieran á los cafés y círculos comprenderían cuanto daño á la actuación del Gobierno esa subrepticia campaña de infundios. Preferibles son las demasías de los periódicos germanizantes á esa sembradura á voleo que los agentes germanófilos hacen entre los espíritus apocados. Y esto ocurre—no nos cansamos de repetirlo—porque la Censura actúa sin tino, ni pauta, tachando aquí y acullá con el prurito de parecer ecuaníme. Nunca fueron buenas las exsgeraciones y menos lo pueden ser ahora en que, amordazados ambos bandos opinantes, la pusilanimidad pública es propicia al recelo y á la inquietud. Por bien del Gobierno no se debiera extremar la severidad.

Sobre que es ridículo que no pueda decirse lo que en todas partes se comenta. Se explicaría el sigilar determinados sucesos é imponer continencia á los comentarios. Lo que no tiene explicación es el em-

peño en evitar la publicación de noticias,—por ejemplo, el torpedeo de buques—que todo el mundo sabe y cuya divulgación favorece y dá fuerza á la actitud del Gobierno. ¿Por qué se ha estado ocultando la del hundimiento del Carasa? Así ha ocurrido que, mientras en unos periódicos se ha mutilado el relato, en otros ha aparecido con todos los detalles, motivando enojosas diferencias en cuanto á la conducta del Censor. Y quien dice de los torpedeamientos dice de otros asuntos. Se ha llegado á tachar hasta palabras pronunciadas por los propios ministros. En tanto los alarmistas se aprovechan de la impunidad de no poder ser desmentidos y propagan las más cínicas patrañas.



Por fortuna parece cosa acordada el suscitar en uno de los consejos que estos días se celebran la discusión respecto á las orientaciones que hayan de seguir los censores, para que no resulte que las reticciones abusivas vayan de rechazo contra el Gobierno, tan necesitado en las circunstancias actuales de adueñarse por entero de la conciencia pública. Si el Gabinete es perspicaz comprenderá cuán equivocada conducta se ha seguido. En estas horas, la prudencia no debe llegar hasta el silencio. Porque si el Gobierno tiene que adoptar medidas enérgicas para salvaguarda de los intereses nacionales, conviene que el país sepa de antemano qué poderosas razones le motivan.

Antonio R. de Aramburu.
31 de Agosto de 1918.

Valores zaragozanos

Impresiones de la semana.

Acentuada la calma en las operaciones de valores de nuestra plaza, se efectúan éstas de escasa importancia notándose la falta de dinero iniciada ya la semana anterior.

Con poca animación se hacen los siguientes cambios:

Las acciones ordinarias de Utrillas muy firmes, cierran á 265,70 con pérdida de 3 enteros, á 223, con baja de 2 se contratan las de la Industrial Química y al anterior de 605 pesetas las del Banco de Aragón.

Después de algún tiempo sin operarse, se tratan las acciones de la Compañía Aragonesa de Minas y de las Industrias Agrícolas al precedente 110 las primeras y á 290 con ganancia de 11 puntos las últimas.

En obligaciones, con abundante demanda, solo se cotizan las del Ayuntamiento de Zaragoza emisiones 1905 y 1908 á 92 por 100.

La impresión general de última hora es buena.

Subsistencias.

El sábado último, el gobernador civil Sr. García Plaza citó á su despacho á la Junta de Subsistencias, á los harineros, panaderos y á representantes de labradores y obreros para recoger opiniones y luego la Junta de Subsistencias fijó precio á los 100 kilogramos de trigo, según determina la Superioridad.

El gobernador expuso á los reunidos que los señores que componen en esta provincia el Sindicato habían fijado á esa misma cantidad de trigo el precio de 50 pesetas.

Y con esa cifra coincide el precio máximo fijado por la Comisaría de Abastecimientos.

Don Guillermo Benito dijo que puesto que la provincia de Soria era esencialmente productora de trigo debiera tasarse á más bajo precio que el de 50 pesetas.

Don Isidro Ramírez está conforme con lo manifestado por el señor Benito. Aquí lo que hace falta dice el Sr. Ramírez—es la inmediata rebaja en el precio del pan.

Don Joaquín A. Jona entiende que á 45 pesetas es un precio bastante remunerador. Y en este caso el kilo de pan podría venderse á 45 céntimos.

El ingeniero agrónomo Sr. Rídruejo hace muy atinadas observaciones á este respecto y cree que mientras los demás artículos no estén tasados precisa estimularse al labrador. De lo contrario estos dejarán de ser tales para dedicarse por completo á la ganadería.

En defensa del precio máximo hablan los señores Vicén, Morales, y Manrique, por entender (quizá con sobrada razón) que si se fija un precio barato, nos quedaríamos en seguida sin trigo por que se lo llevarían á otras regiones.

No hay unanimidad de pareceres. Después de amplia discusión y teniendo muy en cuenta para todo, á la provincia en general, la Junta de Subsistencias fijó el precio de 50 pesetas á los 100 kilos del tan repetido cereal.

—La presidencia quedó facultada para el nombramiento de un funcionario y un técnico que practique el aforo de las cantidades de trigo y harinas existentes en las fábricas y almacenes, así como también para llevar á efecto cuantas investigaciones estime pertinentes.

Y se levantó la sesión.

XII Centenario de Covadonga.

Asistirán los Reyes

Se ultiman en Oviedo los detalles para la celebración del XII centenario de la Batalla de Covadonga, con festejos que han de revestir la mayor solemnidad.

Comenzarán las fiestas con la entrega en Covadonga de una bandera al regimiento del mismo nombre, el día 6 de septiembre.

El día 7 llegarán al histórico sitio los reyes D. Alfonso y D.^a Victoria, que al día siguiente asistirán á la coronación de la Virgen, y á la inauguración del Parque Nacional, que es el primero creado en España.

Después se trasladarán SS. MM. á Oviedo, donde presidirán el día 9, en el salón de la Diputación provincial, el acto conmemorativo de la Batalla. En dicho acto leerá un mensaje á los reyes el presidente de la Diputación Sr. Alas Pumarín, y hablarán el Senador y Cronista de Asturias Sr. Canella, y el decano de los representantes en Cortes as-

turianos Sr. Suárez Inclán. El resumen lo hará el ministro de jornada probablemente Sr. Maura.

El mismo día se inaugurará la Exposición de Pintura, y se celebrará una gran corrida de toros en la que se despedirá Rafael «el Gallo» de la afición asturiana, tomando parte también Gaona y Limeño.

Completan el programa de fiestas la Exposición Avícola, Semana Avícola, Cartamen de Ofteones, Grandes iluminaciones, una magnífica compañía de Opera con el gran Anselmi, gran fiesta asturiana, etc., etc.

Se han contratado numerosas bandas de música entre ellas la Municipal de Madrid.

LA SEMANA AGRÍCOLA

Mirando á los campos

A Dios rogando...

A Dios rogando, dice un refrán español, y con el mazo dando. Y este debería ser el lema de los agricultores españoles que, por no ejercitar más que la primera parte del adagio se ven en la situación en que se ven, víctimas de las inclemencias del cielo y sin el amparo de los Gobiernos, que es á los que se ha de dar con el mazo de la petición sobre el yunque del derecho.

Decimos esto á propósito de un telegrama que leemos en la prensa referente á una solemnisísima rogativa verificada en Orense para impedir del Cielo los beneficios de la lluvia. A nosotros, creyentes desde luego y católicos fervorosos, nos parece muy bien que se hagan esa clase de peticiones á la bondad infinita de Dios; pero entendemos que han de completarse con medidas de previsión que signifiquen aquella parte de ayuda que requiere el otro adagio atribuido á la Divinidad «Ayúdate y te ayudará».

Porque la provincia de Orense, como otras muchas provincias españolas que se encuentran en este momento en las mismas angustiosas circunstancias de ver sus campos agostados por la pertinaz sequía, tienen en Cortes representantes que en vez de hacer política con los proyectos que al campo benefician, como son los de carácter hidráulico, pudieron muy bien discutirlos, todo lo detenidamente que hubiesen querido, pero sin rechazarlos de plano por la sola razón de no tener simpatías para la persona que los presentaba.

Cómo se explica que D. Joaquín Costa, el más grande genio político español del siglo pasado, y no hay que decir de este porque han disminuido bastante las tallas políticas, no tuviese jamás asiento en el Congreso? No hubiera sido eso un acto que debieron realizar los agricultores por egoísmo propio y por espíritu de conservación?

Cómo no había ningún otro personaje político de esos muchos que siendo diputados por provincias absolutamente agrícolas rechazaron de plano, sin oírlos siquiera, los planes hidráulicos del Sr. Gasset, que recogieran esa misma política modificándola en el sentido más práctico, quitándole aquellos defectos por los cuales era rechazada?

Cansados estamos ya desde nuestra modesta tribuna periodística de predicar contra este gravísimo error de nuestros agricultores sin conseguir que nuestras palabras hayan tenido la más ligera repercusión entre los labradores de la tierra española. Y bien sabe Dios que ni era ambición ni vanidad lo

que nos guiaban, sino amor verdadero y legítimo al terruño.

Porque nosotros no somos propietarios de tierra alguna; nosotros nos creemos alejados de las Cortes ya que hoy para ir á ellas se requiere como mérito indispensable el de tener dinero y nosotros vimos modestamente de nuestro trabajo; para ser diputados nosotros, aun suponiendo que hubiese un Gobierno ó un político que nos regalase el acta, estaríamos imposibilitados de aceptarla porque ello nos supondría una pérdida en los ingresos, ya que habríamos de quedar excedentes de nuestras modestísimas funciones administrativas.

Además, nosotros, hemos ocultado nuestra personalidad en un pseudónimo, precisamente para evitar que nuestras campañas, valientes y decididas, pero modestas por ser de nuestra pluma, no pudiesen interpretarse en el sentido de buscar notoriedad ni popularidad alguna.

Pero duélenos, y hemos de manifestarlo, que defendiendo como venimos defendiendo los intereses agrícolas, no haya habido una entidad de esa clase ni particular alguno que nos haya ofrecido un dato interesante, un tema especial, que nos haya hecho alguna indicación sobre nuestros artículos. No quiere decir esto que pensemos dejar en nuestra ruta, ni abandonarnos al desaliento, antes bien, hemos de seguir el camino sin volver la cara á un lado ni á otro y sin esperar más recompensa que la del cumplimiento y la de la conciencia satisfecha.

Juan del Campo.

Noticias generales.

Gestiones del Sr. García-Plaza.—El ministro de Fomento Sr. Cambó dice al gobernador civil de esta provincia, con fecha 31 de Agosto lo que sigue:

«Sr. D. J. sé García Plaza.—Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en participar á V. que he concedido la cantidad de 10.000 pesetas para la reparación de las carreteras de la zona de esa capital, atendiendo la petición que en su día me hizo usted. Celebra mucho comunicarle tan halagüeña noticia su afectísimo S. S. y amigo que le saluda, F. Cambó.»

En Berlanga de Duero dió á luz felizmente, el día 31, una robusta niña, la señora doña Juana Alfonso, esposa del delineante de Obras públicas D. Basilio Ballesteros.

Enhorabuena.

Ante el Alcalde de Ciria ha sido denunciado Gregorio Rodrigo Marín por haber llevado á pastar á un monte, sin la autorización debida, 127 cabezas de ganado cabrío.

Hoy se verificará la conducción del cadáver al cementerio católico de esta ciudad, de la niña Pilar Portero Rodrigo, hijo de nuestro estimado amigo el cajista de imprenta D. Emilio Portero, que subió á la gloria en el día de ayer.

Reciban sus padres nuestro pésame.

HOTEL COMERCIO

Se necesita, para el servicio á los coches y estación, un mozo de equipajes.

Inútil presentarse de no tener buenas referencias.

Han regresado: De las respectivas poblaciones donde veraneaban, el diputado pro-

vincial D. Hilario Sánchez, el director del Instituto General y Técnico D. Ildefonso Maés y familia y el virtuoso sacerdote don Mateo Rioja

De los baños de Alhama el depositario del Ayuntamiento D. José Jiménez.

El asunto del trigo.—Dicen de Vitoria que se ha reunido en aquella ciudad la Junta de Subsistencias con el Sindicato harinero, ordenando á éste la compra, por cuenta del Ayuntamiento, de todo el trigo que encuentre. El proyecto es almacenar unas 80.000 fanegas de trigo.

También tiene el Ayuntamiento el proyecto de hacer un empréstito de 2.000.000 de pesetas para cubrir los gastos ocasionados en la compra de trigo y arrastre, almacenaje y administración.

El empréstito se hará sin interés apelando al patriotismo de los capitalistas alaveses.

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se venden dos mesas bancas para colegio de 1.^a enseñanza. En la imprenta de este periódico informarán.

En Monteagudo ha sido detenido el pastor Raimundo Pascual de 50 años, por haber amenazado con una pistola del 15 á un convecino.

El precio del trigo.—Reunidas las Juntas de Subsistencias, de las siguientes poblaciones, han acordado fijar el precio de los 100 kilos de trigo en esta forma:

En Salamanca, 46'25 pesetas.
San Sebastián, 55 ídem.
Cuenca, 48 ídem.
Valladolid, de 48 á 50 ídem.
Y en Soria, según manifestamos en otro lugar de este número, en 50 pesetas.

En Jerez, los señores que componen la Junta de Subsistencias no pudieron llegar á un acuerdo. Mientras unos sostenían que debía venderse á 51 pesetas, otros opinaban que en 44 estaban bien vendidos.

—En Murcia, según la prensa de aquella ciudad, la escasez de pan es cada vez mayor.

—En Granada se han reunido los comerciantes é industriales para protestar del precio escandaloso que ha alcanzado el azúcar.

Instrucción Pública.—Ha sido nombrado maestro interino provisional, para la escuela del Villar del Campo, el joven D. Ibo Barrera.

—D. Julián Gil Barrionuevo ha sido designado, en propiedad y por reintegro, para la escuela de Villares.

Hoy se han vendido en la plaza de Abastos por cuenta del Ayuntamiento, según costumbre, 490 docenas de huevos á 1'55.

Ha sido nombrado celador de Telégrafos en esta provincia el joven obrero D. Vicente Casas.

El sábado y el domingo último descargó sobre el término municipal de esta ciudad una gran tormenta de agua que ha de beneficiar poderosamente á los campos.

En término de Amejano y otros puntos de aquella comarca llovió con bastante intensidad.

Exposición Nacional de Medicina é Higiene.—Sección de Tuberculosis.—A los fabricantes y expendedores de instrumentos y aparatos de Medicina, de productos alimenticios selectos (com-

primidos, condensados, etc.) y á los de tejidos y prendas de vestir higiénicas:

Causas, á nadie lícitamente atribuibles han hecho que esta Sección necesite organizarse rápidamente supliendo la buena voluntad de todos la falta de tiempo.

Todos, en virtud de ello, estamos obligados por patriotismo, por amor al progreso y por amor á la humanidad, á colaborar intensamente, con el mayor entusiasmo al éxito de esta Exposición.

En ella, según la hemos imaginado, deben figurar, en bien de los expositores y público, todo instrumento ó aparato que pueda influir, en el mejor conocimiento y la curación de la tuberculosis, y por las mismas razones, todo alimento selecto y escogido, cualquiera que sea su forma y cuyo papel de tónico regenerador del organismo es aceptado por los hombres de ciencia.

También son de muy estimar aquellos tejidos ó prendas que, por su naturaleza y confección son considerados como preservadores de catarrros ó colaboradores en la curación de los mismo.

Espérase, pues, en la «Exposición Nacional de Medicina» la concurrencia de expositores de las tres clases de artículos, cuya denominación encabeza estas líneas.

Quienes deseen figurar como expositores pueden pedir con toda urgencia, pues la Exposición se inaugura el día 1.^o de octubre, Reglamentos é instrucciones á la Secretaría del Congreso y Exposición: Ferrando VI, número 4, Madrid.

Por los obreros.—A medida que los meses de verano van desapareciendo la falta de trabajo aumenta, por lo menos en lo que se refiere á esta capital.

Seguramente que las autoridades, en especial la Municipal, se habrá dado ya cuenta exacta de lo que el paro forzoso significa, y estudiará la forma de resolverlo.

Porque al precio que valen las subsistencias y sin trabajo los obreros, el invierno que se avecina será muy negro.

¿Cuándo van á empezar á ser invertidas las 25.000 pesetas que el ramo de Guerra ha consignado para el arreglo del Cuartel de Santa Clara?

¿Ha hecho el Ayuntamiento, ó puede hacer alguna indicación á este respecto?

Por su parte, el digno Gobernador civil de esta provincia Sr. García-Plaza ha conseguido una importante consignación del ministerio de Fomento que ha de mitigar grandemente la falta de trabajo en esta ciudad.

Hoy ha tomado posesión de su cargo de Regente de la Escuela Práctica Graduada, aneja á la Normal de Maestros, nuestro distinguido amigo el culto profesor don Martín Chico y Suárez.

Agradecemos los ofrecimientos que el Sr. Chico nos hace á la vez que lo enviamos la más sincera felicitación.

Ayer fué denunciado por el Fiscal de S. M. el periódico republicano «La Idea».

Lamentamos el percance. Ha regresado de su finca de Frentes D. Bernardino Rídruejo y familia.

Ejercicio de tiro.—Desde el día 5 al 7 del corriente mes, de 8 á 12 de la mañana y de 15 á 18 de la tarde, se ejercitará en el tiro al blanco con carga de guerra la fuerza de

la Guardia civil de esta capital en el sitio denominado «Maltoso».

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo y colaborador D. Gregorio Ramos Matute.

El Sr. Ramos marchará el jueves a la capital de Aragón.

Hoy entregará el gobernador civil al alcalde un talón que ha recibido de 1.500 kilos de carbón.

D. E. P.—Al cerrar esta edición nos enteramos con profundo sentimiento del fallecimiento del laborioso industrial D. Guillermo Millán Portero.

Raciba su apenada familia nuestro pésame.

SUSPENSION DE UNA

garantía constitucional

El gobernador de esta provincia nos remite la siguiente comunicación:

«Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Agosto último suspendiendo temporalmente en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el art. 13, párrafo primero de la Constitución, se servirá usted remitir a este Gobierno, con la debida antelación, duplicado de las gacetas de cuantos artículos, crónicas, informaciones, etc., hayan de publicarse en el periódico de su dirección.»

El párrafo primero del artículo 13 de la Constitución a que alude el decreto, dice así:

«Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.»

Alemania económica.

El correo y los giros germanos. Si sorpresa produce a los que conocen la vida tedesca, no será menor la que experimentan al leer la siguiente información.

De todos pagos una masa de 72.334 millones de marcos, equivalentes a 90.415 millones de pesetas, se hicieron utilizando la vía que en la banca moderna se llama de compensaciones, ó dicho algo vulgarmente, de saldos. Aquellas sumas representan el 74'45 por 100 del conjunto de todas las transacciones, es decir, casi 314 del movimiento total de fondos.

Las cifras mencionadas demuestran plenamente cómo el público aprecia, cada día en mayor escala, las ventajas que ofrece el servicio de los cheques postales.

Verdad es que el Gobierno Imperial alemán, para facilitar a modestos industriales, a artesanos a agricultores y al público en general la participación en el servicio de cheques ha reducido el importe del llamado «fondo de garantía» hasta una cantidad moderadísima y al alcance de casi todo el mundo, porque es de 25 marcos (31'50 pesetas), según la ley adicional relativa a los cheques («Postscheckgesetz»), de 30 de mayo de 1917.

Además, para desarrollar el sistema de los pagos por la «vía de compensaciones», las oficinas de cheques postales de Danzig y de Königsberg, en Prusia, han quedado afiliadas en el año 1917 al servicio de «clearing», al «Clearing system» (Cámara de Liquidación), que tiene establecida el Banco imperial «Reichsbank», en esas dos

populosas urbes, que cuentan con bolsas agrícolas y financieras, de extraordinario vigor en el mundo agrónómico, comercial y anario del Báltico.

De suerte, que ahora todas las oficinas del territorio postal del Imperio, que cuenta con el servicio de cheques, quedan «ipso facto» participando del servicio liquidador («clearing»), que produce tan maravillosos resultados como son los expuestos y otros más que mencionamos en el estudio inmediato.

Eduardo Navarro Salvador

ULTIMA HORA

Per telégrafo y teléfono.

Servicio de nuestros redactores de la agencia La Internacional.

MADRID 2, (16'10.)

LA LOTERIA

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números 16 158, 630 y 7 475, respectivamente, vendidos en las administraciones de Sevilla.

Concurso

En la Jefatura de Obras públicas se ha celebrado esta mañana la apertura de pliegos para el Concurso de caminos vecinales y puentes.

Fueron presentados al mencionado concurso 56 pliegos.

Unanimidad

Acerca de los Consejos de ministros últimamente celebrados, se asegura que ha habido en todos ellos absoluta unanimidad.

Solamente en el celebrado el día 30 el general Miranda hizo algunas observaciones.

Respecto a los rumores circulados de que el general Marina había, ó pretendía al menos, presentar la dimisión, he de manifestaros que carecen de fundamento y que el mismo ministro los ha desmentido rotundamente ante los periodistas.

El último Consejo De viaje.

Para el miércoles próximo está señalada la celebración del último Consejo de ministros.

Inmediatamente después, el ministro de Estado Sr. Dato partirá para San Sebastián.

El Presidente del Consejo marchará a su finca de Solórzano.

El marqués de Alhucemas saldrá también para San Sebastián y el conde de Romanones partirá para Oyaizun en donde se propone permanecer hasta fin de mes.

En el campo

Ayer pasaron el día en el campo el Sr. Maura, el Subsecretario de la Presidencia y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Los empleados de Fomento se disgustan

Los funcionarios de Fomento se hallan algo disgustados a consecuencia de no haberles concedido audiencia el señor Cambó.

En su visita al ministro, pretendían los funcionarios hacer algunas observaciones a la base segunda de la reforma de la ley.

El estado del señor Alba

El ministro de Instrucción pública D. Santiago Alba continúa mejorando de las heridas que sufre.

Es propósito del ministro no marchar por ahora a la Corte ni ocuparse de ningún asunto relacionado con su ministerio, atendiendo a las indicaciones que le han hecho los médicos que le visitan.

El Rey en Bilbao

Anoche a las nueve y minutos llegó a Bilbao S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Barcelona

Barcelona, 2.—Ayer se inauguró oficialmente, ante numerosas personalidades y público el funicular de Monserrat.

Nueva obra

De la misma capital telegrafían que el Senador D. Emilio Junoy ha escrito una obra teatral que será estrenada probablemente en uno de los coliseos de Madrid.

El maestro Luna ha escrito la música para la mencionada obra.

La frontera

Dicen de la capital de Cataluña que anoche quedó abierta la frontera francesa y que seguramente será cerrada a las veinticuatro horas.

Valladolid

Comunican de esta ciudad la llegada del Director General de primera Enseñanza.

El ilustre viajero visitará los museos y recibirá después a los maestros de la provincia.

EXTRANJERO

Huelga de policías

Londres, 1.—La huelga de los individuos pertenecientes al Cuerpo de policía ha sido solucionada.

Durante el paro, en Londres ocurrieron bastantes casos en los que la policía había tenido que intervenir.

Los discípulos de Raffles han operado a su antojo por lo visto, pues las denuncias sobre robos son muchas.

El incendio de Constantinopla

Amsterdam.—La «Gaceta de Fraefort» dice que más de mil casas han sido destruidas en Constantinopla por el incendio del martes.

Se cuentan pocas víctimas.

De la guerra europea.

Resumen de operaciones
La nota más saliente de la jornada de ayer constituye el paso del Somme por los aliados.

Quizás este avance, realizado en el centro del frente no ha de alarmar tanto a los alemanes como el avance que realizaron las tropas de Foch en ambas alas, puesto que ese centro está a unos 20 kilómetros de la línea de Hindenburg en

la cual tiene Ludendorff evidentemente la intención de oponer resistencia, en tanto que en ambas alas se ha llegado ya a esta línea de resistencia.

Sin embargo tiene verdadera importancia ese paso puesto que realizado al Sur y al Oeste de Peronne, el dominio de ambos puntos asegura la ocupación de la ciudad en muy breve plazo.

La ofensiva continúa desarrollándose, habiéndola intensificado más aún los ingleses.

Durante el día de ayer han sido conquistados por los aliados siete pueblos, suponiendo todo ello un considerable avance hacia los objetivos principales que constituyen el plan de Foch.

El Raid inglés sobre Colonia.

El corresponsal en Amsterdam del «Daily Chronicle», de Londres dice que según manifestaciones hechas por viajeros procedentes de Alemania el último raid inglés sobre Polonia produjo grandes daños.

Calles enteras quedaron devastadas por las bombas de los aliados. Resultaron cuarenta personas muertas.

La fábrica de anilina de Bregne quedó casi completamente destruida.

En Colonia, Frankfurt y Manheim continúan las autoridades tomando medidas extremas para precaverse de la acción de los aviadores aliados.

Todas las noches se ponen en práctica nuevos procedimientos defensivos para el caso que se de la voz de alarma.

Las poblaciones bombardeadas viven en constante zozobra.

Parte oficial alemán.

El enemigo fué derrotado, después de una intensa lucha, en Evilly, en la orilla oriental del río.

Se malograron bajo la acción de nuestro fuego y en contraataques repetidos ataques enemigos, procedentes de Noyon.

Parte oficial francés

París.—Durante la noche, la lucha de Artillería ha sido viva en la región del Canal del Norte, al Norte de Noyon y entre el Ailette y el Aisne.

Han fracasado unos golpes de mano enemigos en Champaña.

COMESTIBLES FINOS

de **Agustín Ruiz Villares**

Marqués del Vadillo, 13

Surtido en azúcares, cafés, chocolates, galletas, alubias, garbanzos, conservas, aceitunas, embutidos, etc.

Torcuato Martínez. BAR "IDEAL"

SE VENDE un gramófono moderno con 50 piezas. Informarán en esta redacción.

LA RELOJERÍA DE **PEDRO PEREZ**

se ha trasladado a la calle de Canalejas, 66.—SORIA. Reparaciones en objetos mecánicos y de platería. Venta de relojes de todas clases, garantizados. Esta casa tiene sucursal en Almarza, en la Plaza Mayor, (frente a la iglesia).

"EL PORVENIR CASTELLANO" Bisemanario independiente. Teléfono, 63.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En **BURGO DE OSMA**, Fenda de la Viuda de Pinilla, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

EN **SORIA**, HOTEL COMERCIO los días 10 y 11 de cada uno de los mismos meses.

La casa que más caro paga. Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España. Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente a la estación) Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra Toda clase de lanas viejas y colchones.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.

SAL-FACI

CURA FACI BACERA DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS—DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI—COSO 94. ZARAGOZA

Para objetos de regalo, visite usted la casa de Angel Pérez Baraza.

Soportales del Collado 45.-Soria

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astaras, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Grines, carnaza, huesos, pienes de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas; novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España. Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia. Despacho: Soportales del Collado, 45.-Carretera de Madrid frente a la estación.

Ginecología y partos. Distorsión. Médico oculista.

UERO (Soria)

Desde los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia. Gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositorio para la provincia

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

Academia de MAZAS

Valverde, 22, (toda la casa)

MADRID

Preparatoria para ingenieros y arquitectos.

Preparación completa para las Escuelas de Camión, Industriales, Agrícola, Arquitectura y Ayudantes de Obras públicas con sujeción a los programas oficiales respectivos y en secciones independientes por completo.

Internado especial para 30 alumnos en condiciones excepcionales de higiene y con vigilancia directa del mismo director.

Los muchos alumnos que durante 30 años pasaron por sus aulas y hoy ocupan casi todos los puestos oficiales son el más seguro informe.

Profesorado Católico. La correspondencia al Director don Alejandro de Mazas.

Café y Billar de la Vda. de Aurelio Robles. SORIA

Plaza de Aguirre, 2.

Licores de las principales marcas.

CHOCOLATES

SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
HERMAS PALLARÉS S. D. A. M. A.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO TEATRO
Man Spricht-Deutsch.
München, 2 (Antigua Bolan)

GRAN CASINO de inhalación, único en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDES APARATOS con 10 el confort moderno, y en ellos efecto inmejorable de baño. En 35 minutos de agua mineral corriente y de agua mineral de Soria, con efecto de baño. GRANDES APARATOS con 10 el confort moderno, y en ellos efecto inmejorable de baño. PENSIONES DE VIJAS CLASIFICADAS Y PRECIOS. Garajosa. On par le français. (Español) spoken. INFORMES: Dirección, o en Madrid, Eotser, 2 (Antigua Bolan)

ELIAR ESTOMACAL

de San Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y regula las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Escuelas mortuorias:	
1ª plana (completa), 200,00 pes.	
2ª plana (completa), 100,00	
3ª plana (completa), 50,00	
4ª plana (completa), 25,00	
5ª plana (completa), 12,50	
6ª plana (completa), 6,25	
7ª plana (completa), 3,12	
8ª plana (completa), 1,56	
9ª plana (completa), 0,78	
10ª plana (completa), 0,39	
11ª plana (completa), 0,19	
12ª plana (completa), 0,09	
13ª plana (completa), 0,05	
14ª plana (completa), 0,02	
15ª plana (completa), 0,01	
16ª plana (completa), 0,00	
17ª plana (completa), 0,00	
18ª plana (completa), 0,00	
19ª plana (completa), 0,00	
20ª plana (completa), 0,00	

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Difteria general.

Depositor: D. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

TALLER TIPOGRAFICO

DE

M. Reglero Hnos.

Soria, Plaza de Aguirre, 2, Teléfono 62.

Impresiones de toda clase de trabajos en tinta negra y de color, á precios módicos.

Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocador.—Pinturas

"LA RIOJANA"

Gran Fábrica de Jabón.

Esté, reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marea de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

Pescaderías de F. Reglero.-Soria

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Recibe todos los días género de "La Coruñesa" (Madrid) y de los puertos de Bermeo, San Sebastián y Santander.

Envíos á los pueblos de esta provincia.

Toda la correspondencia á "M. Reglero y Hermanos-Impronta-Soria." Por teléfono, núm. 62.

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Representante en Soria, EDUARDO G. BALLELLA Canalejas, 9.